

CONVOCATORIA CURSO NIVEL 1 – 2025

La Federación Española de Boxeo convoca en Murcia la formación de **ENTRENADOR DE BOXEO NIVEL 1**. Curso desarrollado al amparo de lo establecido en:

Real Decreto 1363/2007 de 24 de octubre de 2007.

Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

Resolución de 26 de junio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de boxeo.

PRUEBA DE ACCESO
LUGAR
Viernes, 27 de junio de 2025. CAR Centro de Tecnificación Deportiva Región de Murcia Av. Mariano Ballester, 2, 30710 Los Alcázares, Murcia
Matriculación en FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO C/ Ferraz 16, 1º dcha. 28008 Madrid Teléfono 606650813 E-mail: formación@feboxeo.com
LUGAR B. ESPECÍFICO: CAR Centro de Tecnificación Deportiva Región de Murcia. Av. Mariano Ballester, 2, 30710 Los Alcázares, Murcia
HORARIO: del 27 de junio al 27 de julio semipresencial JUNIO: PRESENCIAL días 27, 28 y 29. JULIO: PRESENCIAL 4, 5, 6, 26 y 27. BLOQUE COMÚN PRESENCIAL: 26 y 27 de Julio 2025. Viernes por la tarde, y sábados y domingos de mañana y tarde. A DISTANCIA: según horario (plataforma Google Classroom)
<i>Resolución de 26 de junio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de boxeo. ANEXO III. Áreas del bloque específico del plan formativo que pueden ser cursadas a distancia o de forma semipresencial.</i>
EXÁMENES: Convocatoria ordinaria: al finalizar cada área. Convocatoria extraordinaria: 30 días después de finalizar los exámenes ordinarios.

Todas las clases PRESENCIALES DEL BLOQUE ESPECÍFICO son de **ASISTENCIA OBLIGATORIA PARA TODOS LOS ALUMNOS INSCRITOS** al menos en un 80% de las clases de cada asignatura, la no asistencia a las mismas supone la calificación de “no apto”.

BLOQUE COMÚN (ONLIE / PRESENCIAL)

LUGAR: Centro Técnicos Deportivos Tándem (Código Centro: 30020421)

Campus Universitario de Espinardo, 7 (Edf. Ceeim)
30100- Espinardo- Murcia

- Plataforma virtual: Plataforma Tándem elearning.
- Es imprescindible que el alumno disponga de:
Ordenador con acceso a Internet
Cuenta correo personal del alumno
Programa Adobe Reader (gratuito)
- A DISTANCIA del 30 de junio al 25 de julio, PRESENCIAL 26 y 27 de julio 2025.

NÚMERO DE PLAZAS BLOQUE ESPECÍFICO

El número máximo es de **30 plazas**. Se reserva un 5% de plazas para personas con discapacidades. En estos casos se adjuntará a la solicitud de acceso un certificado médico en que se explicita el grado de discapacidad.

La selección de los alumnos se realizará por riguroso orden de inscripción. Se creará una lista de espera igualmente por orden de inscripción en caso de que hubiera alguna vacante.

***La FEB se reserva el derecho de anular el curso en el caso de no tener suficientes inscripciones.**

REQUISITOS DE ACCESO

REQUISITOS GENERALES:

- **Graduado en ESO** o titulación equivalente a efectos académicos.
- Certificado Médico de Aptitud para la práctica de la actividad física.
- Licencia federativa nacional homologada para el año en curso.
- Certificado de delitos sexuales.
- Ficha de inscripción cumplimentada.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Superar la prueba específica de acceso detallada en:

Resolución de 26 de junio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de boxeo.

EXENTOS DE LA PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA

Quienes acrediten en la modalidad o especialidad deportiva de la que se trate la **condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento** que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento, mediante la aportación del correspondiente certificado del Consejo Superior de Deportes o de la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma en su caso. Para conocer si reúne las circunstancias para ser calificado deportista de alto nivel o alto rendimiento puedes consultar en este enlace.

http://www.csd.gob.es/csd/competicion/01deporteAltaCompeticion/03DepAltCompet/02DepAlNiv/Real-Decreto_971-2007/

PERIODO DE PRÁCTICAS 150 h.

Se realizará en el plazo establecido en los horarios, un plazo no superior a 12 meses desde la finalización de la convocatoria extraordinaria del bloque específico, y se acreditará presentando el certificado de prácticas.

****Durante el periodo de realización de las prácticas los alumnos deberán tener licencia nacional homologada en vigor.***

ACCESO A LA FORMACIÓN SIN TITULACIÓN DE ESO Ó BACHILLERATO

Es posible acceder a las enseñanzas deportivas sin cumplir los requisitos de titulación de graduado en ESO o de bachillerato establecidos, siempre y cuando se reúnan las condiciones de edad que se establezcan, y se supere la prueba de madurez correspondiente convocada anualmente por el Servicio de Educación de cada Comunidad Autónoma.

- **prueba de acceso al nivel I:** tomará como referencia los objetivos generales y los vigentes currículos de la ESO (Parte Socio-Lingüística, Parte Matemática, Parte Científico-Técnica)

DOCUMENTACIÓN PARA MATRICULACIÓN

- Fotocopia del D.N.I
- Título de la ESO o equivalente a efectos académicos. **APP MI CARPETA CIUDADANA.**
- Certificado médico oficial (original) que acredite no padecer impedimento alguno para la actividad física.
- Licencia Nacional del año en curso.
- Superar la prueba de acceso de carácter Específico.
- **Justificante de los 150 € de reserva de plaza.**

TASAS Y DATOS BANCARIOS

DEBEN ENVIAR TODOS LOS JUSTIFICANTES POR CORREO ELECTRÓNICO A LA FEB
formación@feboxeo.com

N.º CTA DE INGRESO: CAIXABANK - ES84 2100 2224 1102 0021 0465

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN 20 de JUNIO 2025

RESERVA DE PLAZA 150 € al envío de la inscripción y a descontar del precio del curso

PRECIO TOTAL: 950 € (bloque específico + bloque común)



Real Federación
Española Boxeo



Consejo
Superior
de Deportes



BOLETÍN INSCRIPCIÓN CURSO ENTRENADOR BOXEO NIVEL I

Nombre y Apellidos:			
DNI N.º			
N.º Licencia Nacional			
Fecha y lugar de Nacimiento			
Nacionalidad			
Dirección	C/	nº:	piso:
	CP:	Localidad:	
Provincia:			
Teléfono:			
Móvil:			
Email:			



Fecha y firma del alumno

Los datos personales recogidos para la tramitación de la Actividad de Formación Deportiva (AFD), serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es la tramitación de su solicitud y sus datos no serán cedidos ni usados para otro fin.

El responsable de este fichero es: Federación Española de Boxeo, ante la cual podrá ejercitar, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, dirigiendo su petición a C/ Ferraz 16, 1º dcha. 28008 Madrid, feboxeo@feboxeo.com.